



**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 48 DE 2024**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ALEX TEJADA NÚNEZ
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2024**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 48 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 48 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 48 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (2196) y por error de digitación (30).

En total el análisis se realizará con un total de 4771 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3307 (69,3%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1384 (29,0%) como dengue con signos de alarma y 80 casos (1,7%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 231 casos de dengue, 2 casos de dengue grave y 2 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3056 (64,1%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 179 (3,8%) confirmados por nexo epidemiológico y 1536 casos que representan el 32,2% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Clasificación final								
Probable	1286	38,9	236	17,1	14	17,5	1536	32,2
Confirmado por nexo	165	5,0	14	1,0	0	0,0	179	3,8
confirmado por laboratorio	1856	56,1	1134	81,9	66	82,5	3056	64,1
Total general	3307	100,0	1384	100,0	80	100,0	4771	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

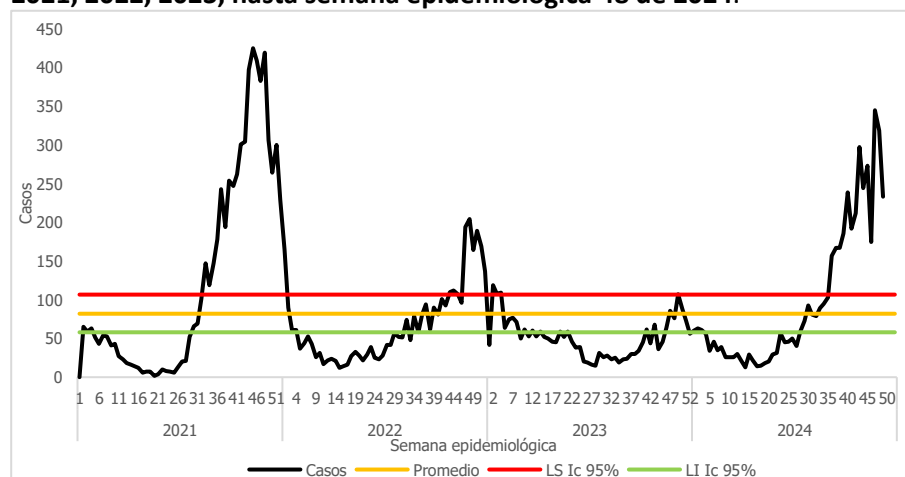
A semana epidemiológica 48 de 2024, el dengue registra un incremento significativo del 102,2% en comparación con el mismo periodo del 2023 y de 77,4% con relación al año 2022; mientras que, comparado con el año 2021 se genera un descenso del 16,5%.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 44 a 47 de 2024) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 40 a 43 de 2024), el dengue registra un incremento del 18,0% (figura 1).

Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 48.

Año	Casos	Variación con respecto al 2024
2021	576	↓ -16,5
2022	2690	↑ 77,4
2023	2360	↑ 102,2

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 48 de 2024.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 48 de 2024, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2024.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 48 de 2024

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 54,7%; mientras que, para dengue grave fue el femenino con el 52,5%. Respecto al área de procedencia, el 96,9% y 98,8% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 16,3 años, mediana de 13 años, edad mínima de 8 días y máxima de 100 años. Según grupo de edad, la mayor proporción de casos de dengue se presentó en los menores de 20 años con el 75,1% (3524); mientras que los casos de dengue grave se concentraron en los grupos de edad de 10 a 14 años y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 48, el 50,6% (118/233) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 89,3% y 100,0% de los casos (tabla 3).



Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

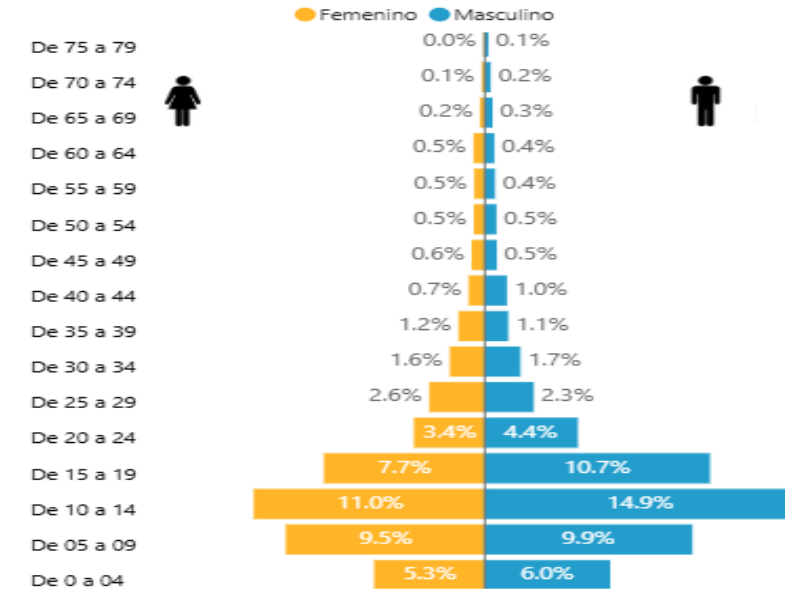
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2126	45,3	42	52,5
	Masculino	2565	54,7	38	47,5
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4547	96,9	79	98,8
	Centro Poblado	121	2,6	1	1,3
	Rural Disperso	23	0,5	0	0,0
	Contributivo	1786	38,1	21	26,3
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2635	56,2	56	70,0
	Excepción	36	0,8	0	0,0
	Especial	185	3,9	3	3,8
	Indeterminado	15	0,3	0	0,0
	No afiliados	34	0,7	0	0,0
Pertenencia étnica	Indígena	12	0,3	0	0,0
	Rom Gitano	7	0,1	0	0,0
	Raizal	7	0,1	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	474	10,1	0	0,0
	Otro	4191	89,3	80	100,0
Grupo de edad	0 a 4 años	533	11,4	2	2,5
	5 a 9 años	920	19,6	7	8,8
	10 a 14 años	1217	25,9	26	32,5
	15 a 19 años	854	18,2	24	30,0
	20 a 24 años	360	7,7	9	11,3
	25 a 29 años	227	4,8	5	6,3
	30 a 34 años	157	3,3	0	0,0
	35 a 39 años	108	2,3	1	1,3
	40 a 44 años	82	1,7	1	1,3
	45 a 49 años	53	1,1	0	0,0
	50 a 54 años	46	1,0	0	0,0
	55 a 60 años	52	1,1	2	2,5
>60 años	82	1,7	3	3,8	

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

A semana epidemiológica 48 de 2024, el 54,5% de los casos de dengue se presentó en hombres, encontrándose los grupos etarios más afectados por la enfermedad a los menores de 20 años, principalmente los grupos de 10 a 14 años y 5 a 9 años (figura 2).



Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

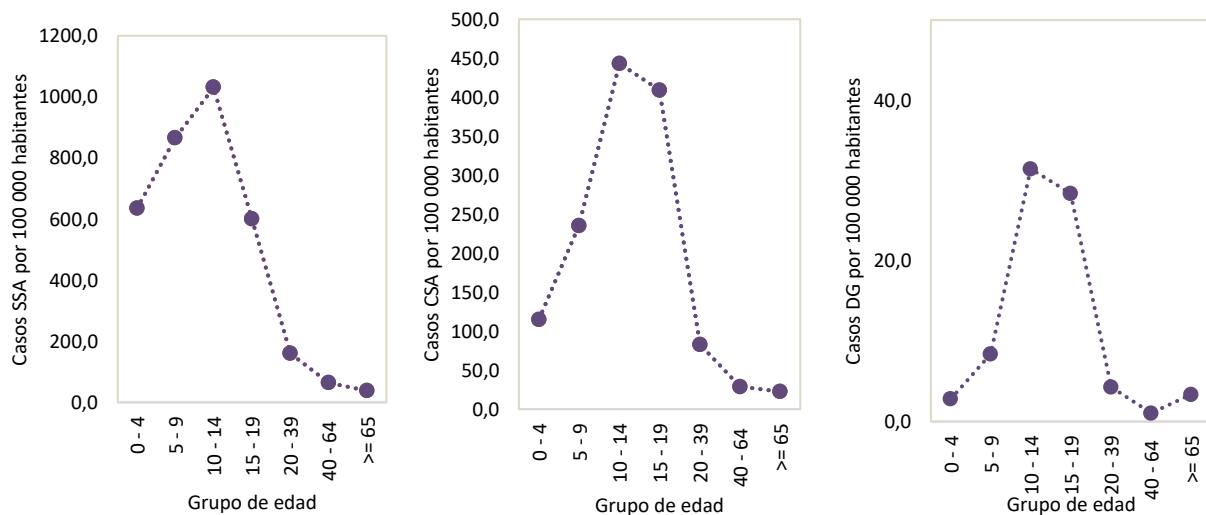


Fuente: Power BI. INS, SE 48 de 2024

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (1030,5 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (865,1 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave se presentó igual situación con la mayor incidencia en el grupo de 10 a 14 años con 443,2 casos por 100.000 habitantes, y 31,5 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

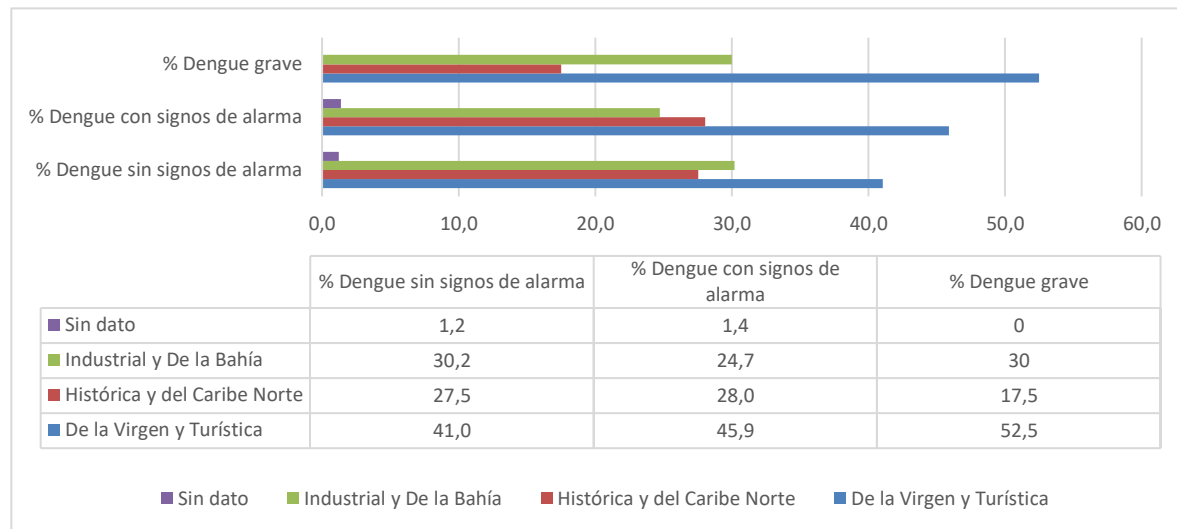
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Comportamiento según Localidad

Al analizar la distribución de los casos acumulados por localidad, se mantiene el predominio del dengue en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 42,6% (2034) y 28,6% (1365). Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor frecuencia de casos para todas las formas clínicas; para los casos sin signos de alarma aporta el 41,0% (1357), para los casos con signos de alarma el 45,9% (635) y para dengue grave el 52,5% (42) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

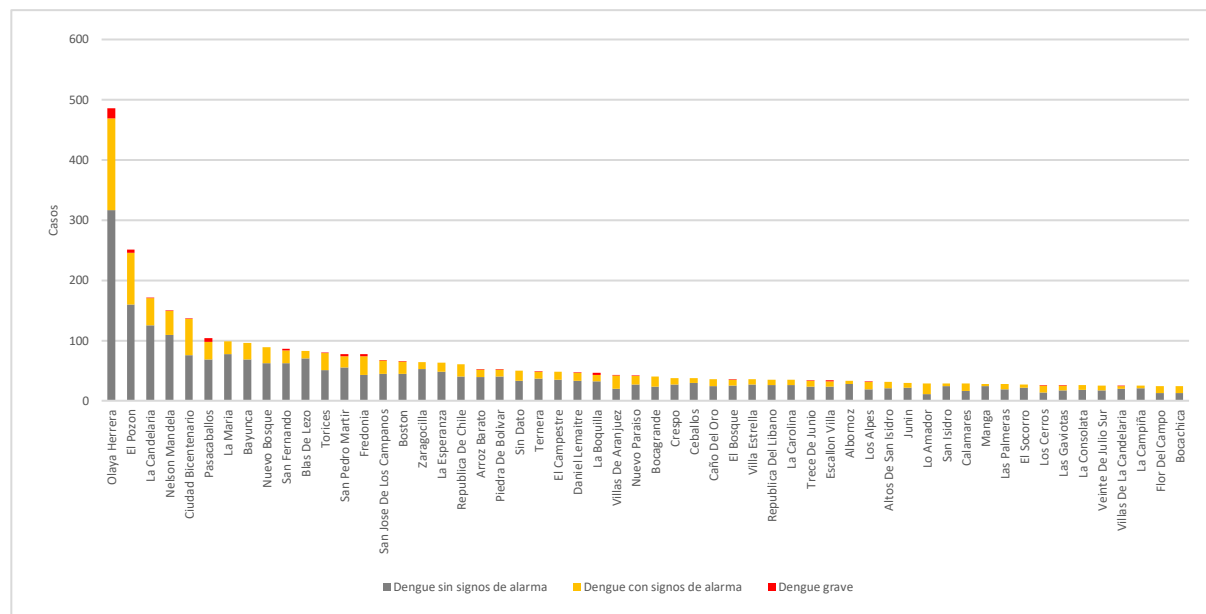


Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

El 52,7% de los casos acumulados de dengue en Cartagena está representado por los barrios: Olaya Herrera con el 10,2% (486), El Pozón 5,3% (251), La Candelaria 3,6% (171), Nelson Mandela 3,1% (150), Ciudad Bicentenario 2,9% (137), Pasacaballos 2,2% (104), La María 2,1% (99), Bayunca 2,0% (96), Nuevo Bosque 1,9% (89), San Fernando 1,8% (86), Blas De Lezo 1,7% (83), Torices 1,7% (80), San Pedro Mártir 1,6% (77), Fredonia 1,6% (77), San José De Los Campanos 1,4% (68), Boston 1,4% (66), Zaragocilla 1,3% (64), La Esperanza 1,3% (63), Republica De Chile 1,3% (61), Arroz Barato 1,1% (53), Piedra De Bolívar 1,1% (53), y Ternera 1,0% (49).

Se graficaron los barrios hasta con 24 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

A semana epidemiológica 48 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Villa Fanny, Nariño, El Espinal, Lo Amador, Palestina, República Del Caribe, República De Venezuela, Villas de Aranjuez, Los Caracoles, y Villa Barraza (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	317	9,6	152	11,0	17	21,3	486	10,2	34,8
El Pozón	160	4,8	86	6,2	5	6,3	251	5,3	36,3
La Candelaria	125	3,8	45	3,3	1	1,3	171	3,6	26,9
Nelson Mandela	109	3,3	40	2,9	1	1,3	150	3,1	27,3
Ciudad Bicentenario	76	2,3	60	4,3	1	1,3	137	2,9	44,5
Pasacaballos	69	2,1	29	2,1	6	7,5	104	2,2	33,7
La María	77	2,3	22	1,6	0	0,0	99	2,1	22,2
Bayunca	69	2,1	27	2,0	0	0,0	96	2,0	28,1
Nuevo Bosque	62	1,9	27	2,0	0	0,0	89	1,9	30,3
San Fernando	62	1,9	22	1,6	2	2,5	86	1,8	27,9
Blas De Lezo	70	2,1	13	0,9	0	0,0	83	1,7	15,7
Torices	51	1,5	28	2,0	1	1,3	80	1,7	36,3
San Pedro Mártir	55	1,7	19	1,4	3	3,8	77	1,6	28,6
Fredonia	43	1,3	31	2,2	3	3,8	77	1,6	44,2
San Jose De Los Campanos	45	1,4	22	1,6	1	1,3	68	1,4	33,8
Boston	45	1,4	20	1,4	1	1,3	66	1,4	31,8
Zaragocilla	53	1,6	11	0,8	0	0,0	64	1,3	17,2
La Esperanza	48	1,5	15	1,1	0	0,0	63	1,3	23,8
República De Chile	40	1,2	21	1,5	0	0,0	61	1,3	34,4
Arroz Barato	39	1,2	13	0,9	1	1,3	53	1,1	26,4
Piedra De Bolívar	40	1,2	12	0,9	1	1,3	53	1,1	24,5
Sin Dato	33	1,0	17	1,2	0	0,0	50	1,0	34,0
Tenera	37	1,1	11	0,8	1	1,3	49	1,0	24,5
El Campestre	35	1,1	13	0,9	0	0,0	48	1,0	27,1
Daniel Lemaitre	33	1,0	13	0,9	1	1,3	47	1,0	29,8
La Boquilla	32	1,0	11	0,8	3	3,8	46	1,0	30,4

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Villas De Aranjuez	20	0,6	22	1,6	1	1,3	43	0,9	53,5
Nuevo Paraíso	27	0,8	14	1,0	1	1,3	42	0,9	35,7
Bocagrande	23	0,7	17	1,2	0	0,0	40	0,8	42,5
Crespo	27	0,8	11	0,8	0	0,0	38	0,8	28,9
Ceballos	30	0,9	8	0,6	0	0,0	38	0,8	21,1
Caño Del Oro	24	0,7	12	0,9	0	0,0	36	0,8	33,3
El Bosque	25	0,8	10	0,7	1	1,3	36	0,8	30,6
Villa Estrella	27	0,8	9	0,7	0	0,0	36	0,8	25,0
Republica Del Líbano	26	0,8	9	0,7	0	0,0	35	0,7	25,7
La Carolina	26	0,8	9	0,7	0	0,0	35	0,7	25,7
Trece De Junio	23	0,7	10	0,7	1	1,3	34	0,7	32,4
Escallón Villa	23	0,7	9	0,7	2	2,5	34	0,7	32,4
Albornoz	28	0,8	5	0,4	0	0,0	33	0,7	15,2
Los Alpes	19	0,6	12	0,9	1	1,3	32	0,7	40,6
Altos De San Isidro	21	0,6	10	0,7	0	0,0	31	0,6	32,3
Junín	22	0,7	8	0,6	0	0,0	30	0,6	26,7
Lo Amador	11	0,3	18	1,3	0	0,0	29	0,6	62,1
San Isidro	24	0,7	5	0,4	0	0,0	29	0,6	17,2
Calamares	16	0,5	13	0,9	0	0,0	29	0,6	44,8
Manga	24	0,7	4	0,3	0	0,0	28	0,6	14,3
Las Palmeras	19	0,6	9	0,7	0	0,0	28	0,6	32,1
El Socorro	22	0,7	5	0,4	0	0,0	27	0,6	18,5
Los Cerros	14	0,4	11	0,8	1	1,3	26	0,5	46,2
Las Gaviotas	17	0,5	8	0,6	1	1,3	26	0,5	34,6
La Consolata	18	0,5	8	0,6	0	0,0	26	0,5	30,8
Veinte De Julio Sur	17	0,5	8	0,6	0	0,0	25	0,5	32,0
Villas De La Candelaria	20	0,6	4	0,3	1	1,3	25	0,5	20,0
La Campiña	21	0,6	4	0,3	0	0,0	25	0,5	16,0
Flor Del Campo	13	0,4	11	0,8	0	0,0	24	0,5	45,8
Bocachica	13	0,4	11	0,8	0	0,0	24	0,5	45,8
Bruselas	16	0,5	7	0,5	0	0,0	23	0,5	30,4
Tierra Baja	17	0,5	4	0,3	2	2,5	23	0,5	26,1
Chiquinquirá	13	0,4	9	0,7	0	0,0	22	0,5	40,9
El Carmelo	16	0,5	6	0,4	0	0,0	22	0,5	27,3
Pie De La Popa	13	0,4	8	0,6	1	1,3	22	0,5	40,9
Los Cerezos	18	0,5	3	0,2	1	1,3	22	0,5	18,2
Luis Carlos Galán	16	0,5	5	0,4	0	0,0	21	0,4	23,8
El Recreo	16	0,5	5	0,4	0	0,0	21	0,4	23,8
Vista Hermosa	12	0,4	7	0,5	1	1,3	20	0,4	40,0
Los Jardines	17	0,5	2	0,1	1	1,3	20	0,4	15,0
La Victoria	17	0,5	3	0,2	0	0,0	20	0,4	15,0
Tierra Bomba	11	0,3	8	0,6	0	0,0	19	0,4	42,1
Villa Hermosa	13	0,4	5	0,4	1	1,3	19	0,4	31,6
Canapote	14	0,4	3	0,2	2	2,5	19	0,4	26,3
San Francisco	14	0,4	4	0,3	0	0,0	18	0,4	22,2
Chapacua	12	0,4	5	0,4	1	1,3	18	0,4	33,3
El Educador	10	0,3	6	0,4	1	1,3	17	0,4	41,2
España	13	0,4	4	0,3	0	0,0	17	0,4	23,5
Nueva Granada	12	0,4	5	0,4	0	0,0	17	0,4	29,4
El Milagro	12	0,4	4	0,3	0	0,0	16	0,3	25,0
El Reposo	11	0,3	5	0,4	0	0,0	16	0,3	31,3
Policarpa	9	0,3	7	0,5	0	0,0	16	0,3	43,8
Las Brisas	14	0,4	2	0,1	0	0,0	16	0,3	12,5
Barú	9	0,3	6	0,4	0	0,0	15	0,3	40,0
Antonio Jose De Sucre	13	0,4	2	0,1	0	0,0	15	0,3	13,3
Nueve De Abril	10	0,3	3	0,2	2	2,5	15	0,3	33,3
Bosquecito	12	0,4	2	0,1	0	0,0	14	0,3	14,3
Ciudadela 2000	9	0,3	4	0,3	1	1,3	14	0,3	35,7
Viejo Porvenir	10	0,3	4	0,3	0	0,0	14	0,3	28,6
La Central	12	0,4	2	0,1	0	0,0	14	0,3	14,3

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Loma Fresca	8	0,2	6	0,4	0	0,0	14	0,3	42,9
Barrio Chino	7	0,2	5	0,4	1	1,3	13	0,3	46,2
El Country	9	0,3	4	0,3	0	0,0	13	0,3	30,8
República De Venezuela	6	0,2	7	0,5	0	0,0	13	0,3	53,8
Santa Clara	8	0,2	4	0,3	0	0,0	12	0,3	33,3
Membrillal	9	0,3	3	0,2	0	0,0	12	0,3	25,0
La Quinta	9	0,3	3	0,2	0	0,0	12	0,3	25,0
Paraguay	10	0,3	2	0,1	0	0,0	12	0,3	16,7
Petare	9	0,3	3	0,2	0	0,0	12	0,3	25,0
Villa Rosita	9	0,3	2	0,1	0	0,0	11	0,2	18,2
Nuevo Porvenir	8	0,2	3	0,2	0	0,0	11	0,2	27,3
Republica Del Caribe	5	0,2	6	0,4	0	0,0	11	0,2	54,5
Amberes	9	0,3	2	0,1	0	0,0	11	0,2	18,2
Nazareno	8	0,2	3	0,2	0	0,0	11	0,2	27,3
Almirante Colon	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Jose Antonio Galán	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Los Caracoles	5	0,2	4	0,3	1	1,3	10	0,2	50,0
Colombiaton	6	0,2	4	0,3	0	0,0	10	0,2	40,0
Providencia	8	0,2	2	0,1	0	0,0	10	0,2	20,0
Alto Bosque	6	0,2	4	0,3	0	0,0	10	0,2	40,0
Isla Fuerte	6	0,2	4	0,3	0	0,0	10	0,2	40,0
Bellavista	9	0,3	0	0,0	0	0,0	9	0,2	0,0
Centro	6	0,2	3	0,2	0	0,0	9	0,2	33,3
El Espinal	3	0,1	5	0,4	0	0,0	8	0,2	62,5
Camilo Torres	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Villa Fanny	2	0,1	5	0,4	1	1,3	8	0,2	75,0
La Concepción	6	0,2	2	0,1	0	0,0	8	0,2	25,0
Nariño	2	0,1	6	0,4	0	0,0	8	0,2	75,0
Serena Del Mar	5	0,2	2	0,1	0	0,0	7	0,1	28,6
Santana	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,1	14,3
Marbella	5	0,2	2	0,1	0	0,0	7	0,1	28,6
Pablo VI II	5	0,2	2	0,1	0	0,0	7	0,1	28,6
Alameda La Victoria	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Barraza	3	0,1	3	0,2	0	0,0	6	0,1	50,0
Urbanización La India	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alcibia	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
San Pedro	4	0,1	2	0,1	0	0,0	6	0,1	33,3
Martínez Martelo	4	0,1	2	0,1	0	0,0	6	0,1	33,3
Henequen	5	0,2	0	0,0	1	1,3	6	0,1	16,7
Villa Rosa	4	0,1	2	0,1	0	0,0	6	0,1	33,3
Urbanización Simón Bolívar	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Pedro Salazar	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Los Ejecutivos	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Andalucía	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
El Prado	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Castillogrande	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Santa María	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Buenos Aires	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Armenia	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Urbanización Sevilla	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	2	0,1	3	0,2	0	0,0	5	0,1	60,0
Punta Arenas	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Total General	3307	100,0	1384	100,0	80	100,0	4771	100,0	30,7

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Incidencia de dengue

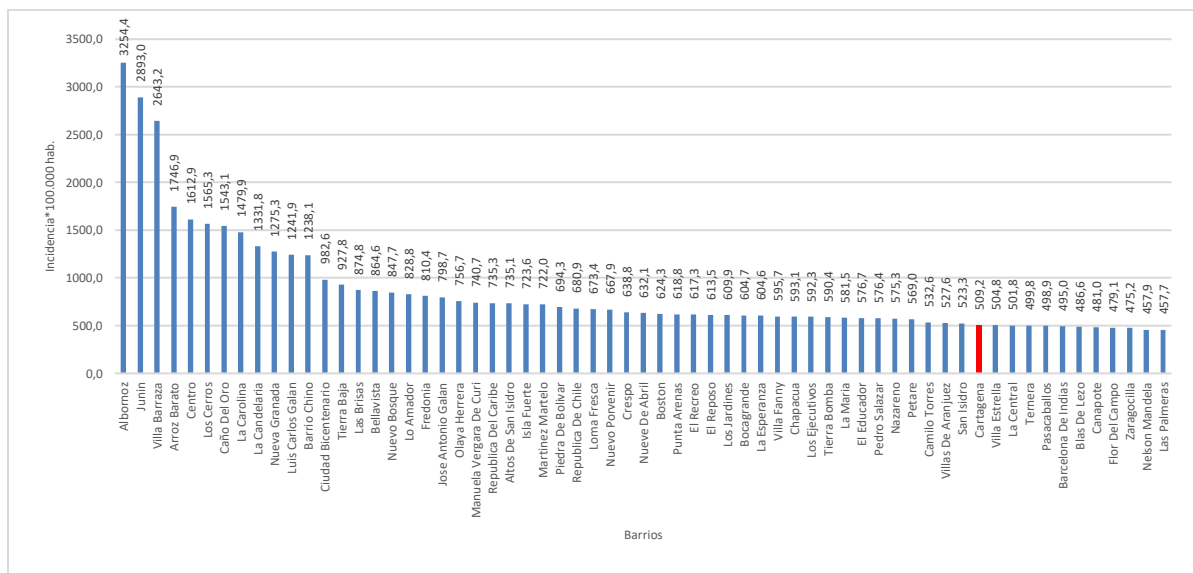
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 509,2 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 923,9 casos por 100.000 habitantes.

Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 700 casos por 100.000 habitantes fueron: Albornoz, Junín, Villa Barraza, Arroz Barato, Centro, Los Cerros, Caño del Oro, La Carolina, La Candelaria, Nueva Granada, Luis Carlos Galán, Barrio Chino, Ciudad Bicentenario, Tierra Baja, Las Brisas, Bellavista, Nuevo Bosque, Lo Amador, Fredonia, José Antonio Galán, Olaya Herrera, Manuela Vergara de Curi, República del Caribe, Altos de San Isidro, Isla Fuerte, y Martínez Martelo.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 604,6 – 3254,4 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Junín, Villa Barraza, Arroz Barato, Centro, Los Cerros, Caño del Oro, La Carolina, La Candelaria, Nueva Granada, Luis Carlos Galán, Barrio Chino, Ciudad Bicentenario, Tierra Baja, Las Brisas, Bellavista, Nuevo Bosque, Lo Amador, Fredonia, José Antonio Galán, Olaya Herrera, Manuela Vergara de Curi, República del Caribe, Altos de San Isidro, Isla Fuerte, Martínez Martelo, Piedra de Bolívar, República de Chile, Loma Fresca, Nuevo Porvenir, Crespo, Nueve de Abril, Boston, Punta Arenas, El Recreo, El Reposo, Los Jardines, Bocagrande, La Esperanza, Villa Fanny, Chapacua, Los Ejecutivos, Tierra Bomba, La María, El Educador, Pedro Salazar, Nazareno, Petare, Camilo Torres, Villas de Aranjuez, San Isidro, Villa Estrella, La Central, Ternera, Pasacaballos, Barcelona de Indias, Blas de Lezo, Canapote, Flor del Campo, Nelson Mandela, Zaragocilla, y La Esperanza.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 411,2 – 600,1 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Villa Fanny, Chapacua, Los Ejecutivos, Tierra Bomba, La María, El Educador, Pedro Salazar, Nazareno, Petare, Camilo Torres, Villas de Aranjuez, San Isidro, Villa Estrella, La Central, Ternera, Pasacaballos, Barcelona de Indias, Blas de Lezo, Canapote, Flor del Campo, Zaragocilla, Nelson Mandela, Las Palmeras, Ceballos, Veinte de Julio Sur, El Bosque, Villa Rosita, El Pozón, República de Venezuela, La Consolata, La Campiña, Alto Bosque, Santa Clara, La Victoria, Villa Rosita, Bayunca, Marbella, y Bocachica (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 45 a 48 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 59,1% (52/88) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 45 a 48 de 2018 – 2024.

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
Olaya Herrera	122	64	Incremento Significativo
La Candelaria	75	21	Incremento Significativo
Nelson Mandela	30	17	Incremento Significativo
El Pozón	29	38	Decremento Significativo
Blas De Lezo	29	9	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	28	10	Incremento Significativo
La María	26	13	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	26	7	Incremento Significativo
Bayunca	21	26	Decremento Significativo
Boston	21	11	Incremento Significativo
Zaragocilla	18	12	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	18	10	Incremento Significativo
San Fernando	17	11	Incremento Significativo
Torices	16	10	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	15	8	Incremento Significativo
Arroz Barato	14	5	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	14	4	Incremento Significativo
La Esperanza	13	11	Sin Cambio Significativo
San Jose De Los Campanos	13	11	Sin Cambio Significativo
Fredonia	13	7	Incremento Significativo
Calamares	13	6	Incremento Significativo
El Bosque	13	5	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	12	9	Sin Cambio Significativo
Pie De La Popa	12	3	Incremento Significativo
Lo Amador	12	2	Incremento Significativo
La Boquilla	11	6	Incremento Significativo
República De Chile	11	4	Incremento Significativo
Trece De Junio	11	5	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	11	3	Incremento Significativo
Las Gaviotas	10	5	Incremento Significativo
Chapacua	10	2	Incremento Significativo
Albornoz	9	4	Incremento Significativo
El Campestre	9	4	Incremento Significativo
Villa Hermosa	9	3	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	7	6	Sin Cambio Significativo
Manga	7	4	Sin Cambio Significativo
La Consolata	7	4	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	7	4	Incremento Significativo
El Carmelo	7	3	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	7	5	Sin Cambio Significativo
República De Venezuela	7	2	Incremento Significativo
Nueve De Abril	7	2	Incremento Significativo
El Educador	6	5	Sin Cambio Significativo
Villa Estrella	6	4	Sin Cambio Significativo
Los Alpes	6	4	Sin Cambio Significativo
La Carolina	6	4	Sin Cambio Significativo
El Socorro	6	4	Sin Cambio Significativo
Flor Del Campo	6	3	Sin Cambio Significativo
Ternera	6	3	Sin Cambio Significativo
Bruselas	6	3	Incremento Significativo
Membrillal	6	2	Incremento Significativo
San Isidro	6	2	Incremento Significativo
San Isidro	6	1	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
Junín	6	1	Incremento Significativo
Ceballos	5	5	Sin Cambio Significativo
Nuevo Paraíso	5	4	Sin Cambio Significativo
Chiquinquirá	5	2	Sin Cambio Significativo
Las Palmeras	5	2	Sin Cambio Significativo
Los Cerezos	5	2	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	5	3	Sin Cambio Significativo
Sin Dato	5	2	Incremento Significativo
La Campiña	5	1	Incremento Significativo
La Quinta	5	1	Incremento Significativo
Los Jardines	5	1	Incremento Significativo
Escallón Villa	5	5	Sin Cambio Significativo
Petare	5	1	Incremento Significativo
Loma Fresca	4	3	Sin Cambio Significativo
El Recreo	4	2	Sin Cambio Significativo
España	4	2	Sin Cambio Significativo
Luis Carlos Galán	4	2	Sin Cambio Significativo
Policarpa	4	2	Sin Cambio Significativo
Nazareno	4	2	Sin Cambio Significativo
Santa Clara	4	1	Incremento Significativo
Barrio Chino	4	1	Incremento Significativo
Pedro Salazar	4	1	Incremento Significativo
Tierra Baja	4	1	Incremento Significativo
Pasacaballos	3	11	Decremento Significativo
Ciudadela 2000	3	3	Sin Cambio Significativo
El Milagro	3	2	Sin Cambio Significativo
Camilo Torres	3	1	Sin Cambio Significativo
Amberes	3	1	Sin Cambio Significativo
Jose Antonio Galán	3	1	Sin Cambio Significativo
Viejo Porvenir	3	1	Sin Cambio Significativo
Paraguay	3	1	Sin Cambio Significativo
Castillogrande	3	1	Incremento Significativo
Bellavista	3	1	Incremento Significativo
Nuevo Porvenir	3	1	Incremento Significativo
Villa Rosita	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 45 a 48 de 2018- 2024.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 91,0% (4341) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	949	262	12	1223	25,6
Coosalud EPS	703	327	31	1061	22,2
Mutual Ser EPS	636	268	16	920	19,3
Sura EPS	282	115	5	402	8,4
Nueva EPS	168	111	4	283	5,9
Sanitas EPS	154	87	5	246	5,2
Cajacopi Atlántico	136	68	2	206	4,3
Fuerzas Militares	104	35	2	141	3,0
Famisanar	33	21	0	54	1,1
Policía Nacional	28	18	1	47	1,0
No afiliado	21	13	0	34	0,7
Comfasucre	14	13	1	28	0,6

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Magisterio	14	8	0	22	0,5
Compensar EPS	10	10	1	21	0,4
Indeterminado	10	5	0	15	0,3
Ecopetrol	13	1	0	14	0,3
Colsanitas	9	5	0	14	0,3
Emdisalud	3	4	0	7	0,1
Salud Colmena EPS	2	3	0	5	0,1
Savia Salud	3	1	0	4	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
Comfamiliar SBS	2	1	0	3	0,1
Comfaorient	1	1	0	2	0,0
Colseguros SA	2	0	0	2	0,0
Capital Salud EPS	1	1	0	2	0,0
ECOOPSOS	2	0	0	2	0,0
Emssanar SAS	0	2	0	2	0,0
Coomeva EPS	1	0	0	1	0,0
Servicio Occidental de Salud S.A.	0	1	0	1	0,0
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	0	1	0	1	0,0
Salud Coomeva Prepagada	0	1	0	1	0,0
Colpatria Prepagada	1	0	0	1	0,0
Medimás EPS	1	0	0	1	0,0
Aliansalud EPS	1	0	0	1	0,0
Cruz Blanca EPS	1	0	0	1	0,0
Total general	3307	1384	80	4771	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Indicadores de gestión por UPGD

El 81,8% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 17,6% (842), Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 17,0% (810), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 6,5% (308), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,3% (255), Centro De Salud Nuevo Bosque 5,1% (241), Clínica Madre Bernarda 4,4% (211), Centro Olaya Herrera 3,9% (186), Centro De Salud Candelaria 3,5% (169), Ips Salud Del Caribe Sa 2,9% (139), Hospital Naval De Cartagena 2,7% (130), Clínica Cartagena Del Mar 2,6% (123), Gestión Salud San Fernando 2,5% (117), Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 2,4% (113), Centro De Salud Con Cama La Esperanza 1,9% (89), Nuevo Hospital Bocagrande 1,8% (88), y Hospital Pozón 1,7% (81).

A semana epidemiológica 48 de 2024, se confirmó el 81,9% de los casos con signos de alarma y 82,5% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 16,0% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 83,9% (1161/1384) y 100,0% respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Clínica Madre Bernarda, Centro Hospitalario Serena del Mar, Nuevo Hospital de Bocagrande, Clínica San José de Torices, Medihelp, y Clínica Crecer no registran hospitalización del 100% de los casos. Los otros casos no hospitalizados fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

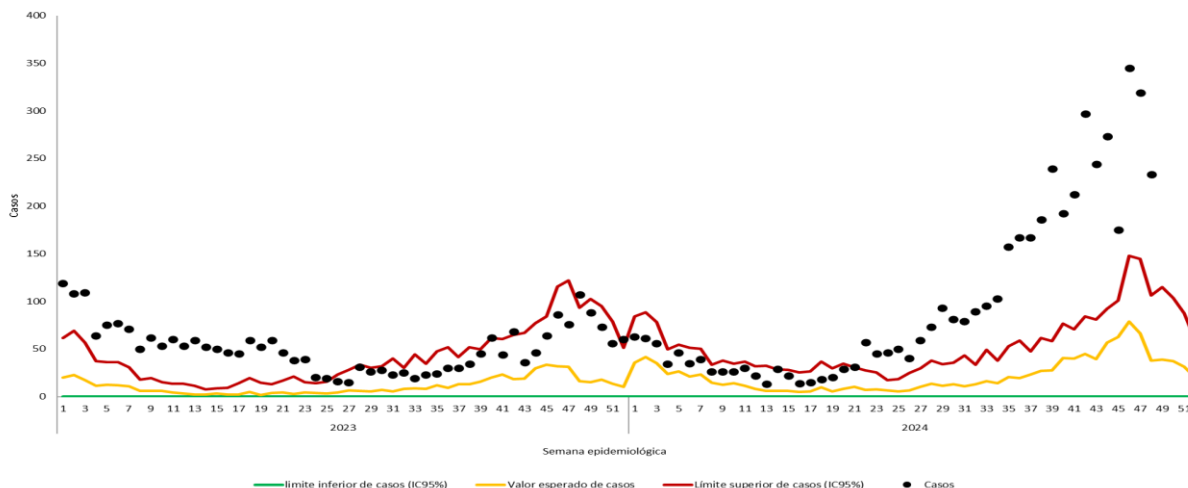
Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	527	279	4	60,00%	79,90%	75,00%	100,00%	100,00%
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	752	90	0	49,70%	82,20%	NA	66,70%	NA
Gestión Salud Sas San Fernando	71	46	8	85,92	85,92	91,30%	87,50%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	125	14	0	36,00%	7,10%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	117	94	0	70,10%	97,90%	NA	98,90%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	178	67	9	51,10%	77,60%	66,70%	98,50%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	230	9	0	22,60%	33,30%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	169	135	4	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	36	20	0	50,00%	65,00%	NA	95,00%	NA
CSCC Bayunca	52	18	0	17,30%	38,90%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	96	32	2	88,50%	96,90%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	46	76	1	50,00%	65,80%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Pozón	49	32	0	36,70%	78,10%	NA	59,40%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	9	2	NA	100,00%	50,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	11	48	1	54,50%	81,30%	100,00%	100,00%	100,00%
Neurodinamia Sa	1	31	4	0,00%	93,50%	75,00%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	19	8	0	73,70%	100,00%	NA	87,50%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	36	51	1	77,80%	90,20%	100,00%	96,10%	100,00%
Hospital Universitario Del Caribe	14	16	0	50,00%	50,00%	NA	100,00%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	3	20	NA	100,00%	80,00%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	77	11	0	80,50%	81,80%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	1	12	13	100,00%	83,30%	84,60%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	52	7	0	86,50%	85,70%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue registra desde la SE 21 hasta la SE 47 de 2024, un comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.



Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 48 de 2024, se han notificado 13 casos de muertes probables por dengue, 5 casos descartados, 5 confirmadas y 3 casos en estudio. Se calcula el indicador de letalidad por dengue en 0,10% y la letalidad para dengue grave en 6,25%.

Tasa de mortalidad

A semana epidemiológica 48 de 2024, por cada 100.000 personas en riesgo en Cartagena se notificaron 0,53 casos fatales a causa de dengue.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 48 de 2024, se han notificado 4 casos de leishmaniasis Captados a través de UPGD's de Cartagena, 2 de ellos corresponden a la forma cutánea con procedencia El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno y los dos casos restantes corresponden a la forma visceral del municipio El Carmen de Bolívar, se trata de un niño y 1 niña de 1 año, con residencia en las veredas Saltones de Mesa y La Cansona, captados en las semanas epidemiológicas 15 y 28 de 2024, a través de las UPGD Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Fundación UCI Doña Pilar.

Malaria

A semana epidemiológica 48 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 71 casos de malaria, 67 (94,4%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 58 (81,7%) corresponden a *P. vivax*, 8 casos (11,3%) a *P. falciparum* y 5 (7,0%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria al SIVIGILA distrital. Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 40,0% en la notificación de casos de malaria. (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 48 de 2023 – 2024

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	5	3	-40 %

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 21 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (8), Montería (3), Pueblo Nuevo (3), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lórica, Montelíbano y Tuchín; 14 casos de Bolívar: Cartagena (3), San Juan Nepomuceno (3), Montecristo (2), Arenal, Clemencia, Norosí, María La Baja, Santa Catalina y Turbaco; 13 casos a Chocó: Quibdó (4), Bahía Solano (Mutis), Nuquí (2), Lloró (2), Bajo Baudó (Pizarro) (2) y Acandí; 8 casos a Antioquia: Caucasia (2), El Bagre (2), Chigorodó, Medellín, Nechí, y Turbo; 4 casos del Valle: Buenaventura (3) y Palmira; 4 casos de Nariño: Tumaco (3), y Barbacoas; 3 casos de Vaupés- Mitú (3); 1 caso de Sudán del Sur- África; 1 caso de Sucre- Sincelejo, 1 caso de Valledupar-Cesar y 1 caso de la Guajira-Riohacha (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	17	3	1	21	29,6
Lorica	0	1	0	1	1,4
Montelíbano	1	0	0	1	1,4
Montería	2	1	0	3	4,2
Pueblo Nuevo	2	0	1	3	4,2
Puerto Libertador	2	0	0	2	2,8
Tierralta	7	1	0	8	11,3
Tuchín	1	0	0	1	1,4
Valencia	2	0	0	2	2,8
Bolívar	13	0	1	14	19,7
Arenal	1	0	0	1	1,4
Cartagena	3	0	0	3	4,2
Clemencia	1	0	0	1	1,4
María La Baja	1	0	0	1	1,4
Montecristo	2	0	0	2	2,8
Norosí	1	0	0	1	1,4
San Juan Nepomuceno	3	0	0	3	4,2
Santa Catalina	0	0	1	1	1,4
Turbaco	1	0	0	1	1,4
Chocó	10	1	2	13	18,3
Acandí	1	0	0	1	1,4
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	2,8
Bajo Baudó (Pizarro)	2	0	0	2	2,8
Lloro	1	0	1	2	2,8
Nuquí	2	0	0	2	2,8
Quibdó	2	1	1	4	5,6
Antioquia	7	1	0	8	11,3
Caucasia	2	0	0	2	2,8
Chigorodó	0	1	0	1	1,4
El Bagre	2	0	0	2	2,8
Medellín	1	0	0	1	1,4
Nechí	1	0	0	1	1,4
Turbo	1	0	0	1	1,4
Valle	2	2	0	4	5,6
Buenaventura	2	1	0	3	4,2
Palmira	0	1	0	1	1,4
Nariño	2	1	1	4	5,6
Barbacoas	0	0	1	1	1,4
Tumaco	2	1	0	3	4,2
Vaupés	3	0	0	3	4,2
Mitú	3	0	0	3	4,2
África	1	0	0	1	1,4
Sudán del Sur	1	0	0	1	1,4
Sucre	1	0	0	1	1,4
Sincelejo	1	0	0	1	1,4
Cesar	1	0	0	1	1,4
Valledupar	1	0	0	1	1,4
Guajira	1	0	0	1	1,4
Riohacha	1	0	0	1	1,4
Total General	58	8	5	71	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 13,4 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Clínica de la Mujer, Clínica Maternidad Rafael Calvo y Gestión Salud Sas San Fernando, con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).



Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	%
Hospital Naval De Cartagena	3	18	21	14,3
Hospital Universitario Del Caribe	1	11	12	8,3
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	7	7	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	5	5	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	4	4	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	2	3	33,3
Hospital Arroz Barato	0	2	2	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	0	2	2	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	2	2	0,0
Clínica Crecer	0	2	2	0,0
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Clínica Maternidad Rafael Calvo	1	0	1	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
FIRE	0	1	1	0,0
Total General	9	58	67	13,4

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Los tres casos de malaria con procedencia Cartagena fueron causados por la especie parasitaria *P. vivax*. Según características sociodemográficas de los casos, el 66,7% (2) son hombres en edades de 20 y 27 años, el tercer caso corresponde a femenina de 21 años. El 100% de los casos provenían de la cabecera municipal. El 66,7% de los casos pertenecen al régimen especial de las fuerzas militares y 1 caso (33,3%) a Mutual Ser EPS.

La edad promedio de los casos es de 22,7 años, edad mínima de 20 años y máxima de 27 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

Características sociodemográficas	<i>P. vivax</i>	(%)	
<i>Sexo</i>	Femenino	1	33,3
	Masculino	2	66,7
<i>Área de Procedencia</i>	Cabecera municipal	3	100,0
<i>Tipo de Seguridad Social</i>	Especial	2	66,7
<i>Pertenencia étnica</i>	Subsidiado	1	33,3
	Otro	3	100,0
<i>Grupo de edad</i>	20 a 24 años	2	66,7
	25 a 29 años	1	33,3

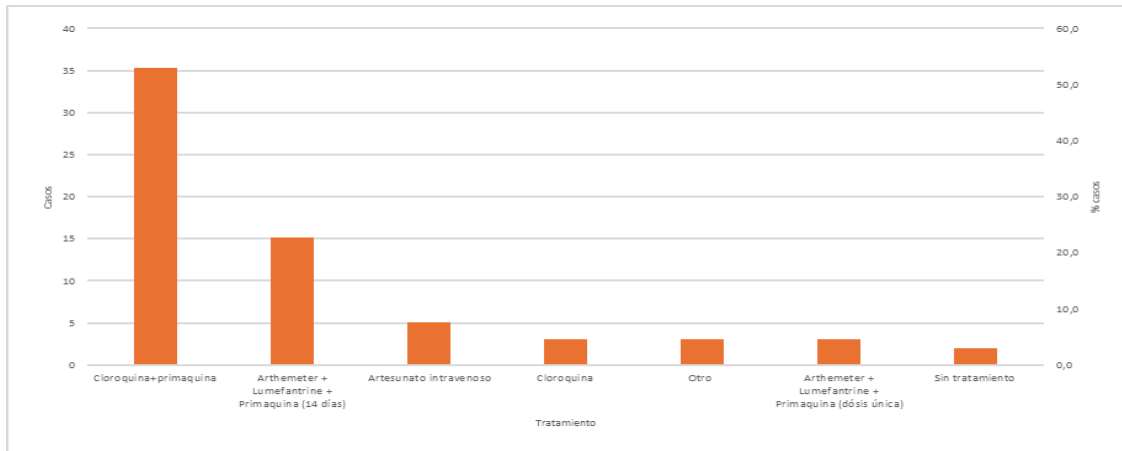
Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

Tratamiento ordenado

El 53,7% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 22,4% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 7,5% con Artesunato intravenoso, 4,5% con Cloroquina, 4,5% Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), 4,5% otro tratamiento y 3,0% sin tratamiento (figura 8).



Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 20,9% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 82,1% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 48 de 2024.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	21	4	19,0	20	95,2
Hospital Universitario Del Caribe	12	3	25,0	11	91,7
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	7	2	28,6	5	71,4
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	5	1	20,0	4	80,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	4	0	0,0	4	100,0
Gestión Salud San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Hospital Arroz Barato	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Crecer	2	1	50,0	1	50,0
Clínica La Ermita Sede 2	2	2	100,0	2	100,0
Clínica Madre Bernarda	2	0	0,0	2	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	1	100,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
Clínica Maternidad Rafael Calvo	1	0	0,0	1	100,0
Total General	67	14	20,9	55	82,1

Fuente: SIVIGILA a SE 48 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 48 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual la causa de muerte se le atribuyó a la malaria.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 48 de 2024, se notificaron 5 casos sospechosos de enfermedad por virus Zika, 4 casos procedentes de Cartagena y 1 caso de San Estanislao. Según la notificación de los casos, 3 de estos fueron captados por Cartagena a través de las UPGD Gestión Salud San Fernando y Clínica de la Mujer Cartagena (2) y dos casos restantes por Bogotá con procedencia Cartagena.

Chikunguya

A semana epidemiológica 48 de 2024, se notificó al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 1 caso sospechoso de Chikunguya, procedente de San Estanislao – Bolívar, captado por la UPGD Gestión Salud San Fernando en la semana 21. Paciente masculino de 29 años, perteneciente al régimen subsidiado de Coosalud EPS.

Chagas

A semana epidemiológica 48 de 2024, se ha notificado 1 caso de Chagas crónico a través de Laboratorio Clínico Automatizado MPR EU, con procedencia María La Baja. Se trata de una gestante de 23 semanas, el cual se encuentra en estudio.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.